



INFORME SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR – SOFTWARE HARDWARE

1. OBJETIVOS

- Verificar que el Software instalado en los equipos esté debidamente licenciado.
- Evaluar los mecanismos de control que ha implementado la entidad para la instalación de programas o aplicativos sin licencia.

2. ALCANCE

El Seguimiento se realizó en la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del 14 al 28 de febrero de 2023, para la verificación de software instalado en los computadores del Nivel Central y de las Seccionales: Atlántico, Medellín, Cauca, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda y Norte de Santander.

3. JUSTIFICACIÓN

Requerimiento Legal Circular 17 de 2011 Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Derechos de Autor (Primer día hábil del mes de enero hasta el tercer viernes del mes de marzo).

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento de los radicados Nos. 20231800000143 y 20231800000153, del 31 de enero de 2023, a través de los cuales se hace la designación y comunicación para realizar SEGUIMIENTO A DERECHOS DE AUTOR – SOFTWARE Y HARDWARE, la actividad desarrollada se realizó conforme con los términos establecidos, obteniendo los siguientes resultados:

4.1. INVENTARIO EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAMIENTO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION (FGN).

Tabla No.1 Inventario de Equipos FGN

INVENTARIO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO REGISTRADOS EN DEXON	VIGENCIA 2023
Inventario equipos de escritorio	24.681
Inventario estaciones de trabajo	94
Inventario de portátiles.	521

INVENTARIO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO REGISTRADOS EN DEXON	VIGENCIA 2023
Inventario de Servidores físicos	56
Inventario de Servidores virtuales	648
TOTAL	26.000

Fuente: Subdirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones FGN

4.2. VERIFICACIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE DE LA FGN

Tabla No. 2 Inventario Licencias de Software FGN

DESCRIPCIÓN LICENCIAS	CANTIDAD
Licencias de productos diferentes a Microsoft	4.774
Licencias de productos Microsoft	57.577
TOTAL	62.351

Fuente: Subdirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones FGN

4.3. ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DURANTE LA VIGENCIA 2022

Tabla No. 3 Relación de contratos de adquisición de licencias

No. CONTRATO	OBJETO		NÚMERO DE LICENCIAS
FGN-NC-0268-2022	Renovación de la suscripción de las Licencias Autodesk Architecture, Engineering & Construction Collection y Autodesk Media & Entertainment Collection, para la Fiscalía General de la Nación	Renovación de la Suscripción de Licencias Single-User de Autodesk Architecture, Engineering & Construction Collection, por Un (1) Año para la Fiscalía General de la Nación, "Conforme A Especificaciones De La Ficha Técnica"	136
		Adquisición de la Suscripción de Licencias Single-User de Autodesk Architecture, Engineering & Construction Collection, por Un (1) Año para la Fiscalía General de la Nación, "Conforme A Especificaciones de la Ficha Técnica"	31



		Renovación de la Suscripción de Licencias Single-User de Autodesk Media & Entertainment Collection, por Un (1) Año, para la Fiscalía General de la Nación, "Conforme a Especificaciones de la Ficha Técnica"	22
TOTAL, LICENCIAS AUTODESK			189

ORDEN DE COMPRA No.0161-2022	Renovación de Licencias Microsoft para la Fiscalía General de la Nación mediante Instrumento de Agregación de demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las Entidades Estatales Cce-139-lad-2020 suministradas por DELL Colombia.	Office 365 E1	2.000
		Office 365 E3	4.715
TOTAL, LICENCIAS MICROSOFT			6.715
TOTAL, LICENCIAMIENTO			6.904

Fuente: Subdirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones FGN.

4.4. MECANISMOS DE CONTROL DE LA FGN

- Cambio periódico de la contraseña del usuario administrador en la plataforma de computadores.
- Se valida y actualiza una imagen predefinida de sistema operativo para instalar en los equipos de los funcionarios (24.681 computadores), a los cuales se les garantiza que el software base esté debidamente licenciado.
- Control a las solicitudes de instalación del software no licenciado por los usuarios en la mesa de servicios, ante los requerimientos de instalación de software informados por los usuarios se valida la necesidad y disponibilidad de licencias del caso, así como la validación de la procedencia del software que el usuario requiere instalar.

En caso de viabilizar la instalación, se verifica que el usuario disponga de los medios licenciados a nombre de la FGN o que se trate de Open Source, previo concepto del riesgo vulnerabilidad del área de seguridad de la información.

- Revista a equipos portátiles de la entidad, actividad que se ejecuta al momento de realizar los mantenimientos preventivos.
- Campañas informativas a los usuarios por la intranet y correos masivos.

4.5. RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DE SOFTWARE INSTALADO EN LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA FGN.

Para la verificación del licenciamiento del Software instalado en los equipos de cómputo de la FGN, se realizó muestra de 110 equipos en las Seccionales de Antioquia, Atlántico, Cauca, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander y Nivel Central, realizada del 14 al 16 de febrero de 2023, con el acompañamiento de los Analistas de Sistema de cada Seccional. Para la recolección de la información se utilizó la herramienta Winaudit, el cual es un software libre que permite identificar el software instalado en cada máquina, obteniendo como resultado 23 registros que no cumplen con esta condición.

Tabla No. 4 Relación de software instalado en los equipos de cómputo

ITEM	SOFTWARE	DESCRIPCIÓN	MAQUINA	SECCIONAL
1	Oracle in XE	Es una edición gratuita para el desarrollo, despliegue y distribución de la base de datos líder del mundo 22/02/2023	AFARMIO1	QUINDIO
2	OraOLEDB.Ora- acle	Oracle Provider for OLE DB (OraOLEDB) es un proveedor de datos OLE DB que ofrece alto rendimiento y acceso eficiente a los datos de Oracle	AFARMIO1	QUINDIO
3	APKPack versión 6.4.0	APK son las siglas de Android Application Package y es uno de los términos que más se repiten en cualquier proyecto de apps. Se trata de un archivo ejecutable que contiene todos los datos que se necesitan para instalar y hacer funcionar una aplicación Android.	DESKTOP- CTIGIFQ	QUINDIO
4	Tube Catcher versión 3.8	Tube Catcher es un programa que permite descargar videos de YouTube y otras plataformas audiovisuales de streaming.	DESKTOP- CTIGIFQ	QUINDIO
5	WinRAR 5.21 (64-bit)	WinRAR 64 bits para Windows. WinRAR es una utilidad de archivero que soporta totalmente archivos RAR y ZIP y es capaz de descomprimir archivos CAB, ARJ, LZH, TAR, GZ, ACE, UUE, BZ2, JAR, ISO, 7Z, Z.	PCCEQUI1K AP07	QUINDIO
6	Scati MPEG-4 Video Codec 1.0.1.0	Los sistemas SCATI VISION son potentes plataformas de grabación y edición de video específicamente diseñadas para grandes instalaciones distribuidas.	PORTATILJE FATUR	QUINDIO
7	Slack	Slack es una aplicación de mensajería para empresas que conecta a las personas con la información que necesitan. Slack transforma la manera en que se comunican las organizaciones reuniendo a las personas para que trabajen como un equipo unificado.	DESKTOP- T6LOODI	RISARALDA

ITEM	SOFTWARE	DESCRIPCIÓN	MAQUINA	SECCIONAL
8	Xshell 5	XShell es un programa de Internet y red diseñado para emular la presencia de un terminal virtual. Está destinado a permitir que una computadora actúe como una terminal ; suele ser útil cuando se necesita acceder a los datos contenidos en un mainframe	CABC-TICS	NC
9	Git version 2.31.1	Git es un Sistema de Control de Versiones Distribuido (DVCS) utilizado para guardar diferentes versiones de un archivo (o conjunto d	DESKTOP-MJS25CT	NC
10	MongoDB 5.0.3 2008R2Plus SSL	Es una base de datos NoSQL orientada a documentos	DESKTOP-MJS25CT	NC
11	Sublime Text 3	Sublime Text es un editor de código multiplataforma, ligero y con pocas concesiones a las florituras. Es una herramienta concebida para programar sin distracciones	DESKTOP-MJS25CT	NC
12	TIBCO Jaspersoft Studio	La aplicación ETL que extrae datos de diversas fuentes, los organiza y los coloca en un almacén de datos a través de modelos y un diseñador de arrastrar y soltar.	DESKTOP-MJS25CT	NC
13	Studio 3T	Studio 3T es una GUI e IDE populares para desarrolladores e ingenieros de datos que trabajan con MongoDB.	DESKTOP-MJS25CT	NC
14	IBM i2 Analyst's Notebook 8	Ayuda a los analistas e investigadores a convertir conjuntos de datos abrumadores y dispares en inteligencia integral, casi en tiempo real. Puedes derivar las conexiones y los patrones ocultos en conjuntos de datos empresariales, de terceros y públicos.	DESKTOP-JE71KCD	NC
15	Kaspersky Total Security	Kaspersky Internet Security es un software de ciberseguridad de consumo desarrollado por Kaspersky, una empresa radicada en Moscú (Rusia). El objetivo de Kaspersky Internet Security es eliminar virus y proteger de otras amenazas para los dispositivos de consumo.	FISCALIA10-HP	NC
16	Avira Phantom VPN	La solución de VPN gratuita para Windows ofrece una seguridad de tipo militar: con una conexión VPN activa, todos los datos estarán cifrados y protegidos de los delincuentes cibernéticos.	DESKTOP-NQ20LPC	CAUCA
17	Bonjour	Bonjour es un método para descubrir servicios en una red de área local - permite a los usuarios establecer una red sin ningún tipo de configuración.	DESKTOP-NQ20LPC	CAUCA

ITEM	SOFTWARE	DESCRIPCIÓN	MAQUINA	SECCIONAL
18	AnyDesk	Software de escritorio remoto de alto rendimiento de AnyDesk permite compartir el escritorio sin latencia, un control remoto estable y una transmisión de datos rápida y segura entre dispositivos.	DESKTOP-RLBIKVS	META
19	Aranda Remote Control Viewer	Es un aplicativo que permite tomar control remoto de las máquinas gestionadas, y debe estar instalado en la LAN para que pueda acceder a ellas. El Visor debe tener también acceso al servidor de aplicaciones para poder autorizar y coordinar la sesión.	DESKTOP-RLBIKVS	META
20	CCleaner	Es una herramienta de software utilizada para limpiar archivos potencialmente no deseados y entradas inválidas del registro de Windows de un computador.	DESKTOP-RLBIKVS	META
21	IBM SPSS Statistics 24	Es una potente plataforma de software estadístico. Ofrece una interfaz intuitiva y un robusto conjunto de características que permite a su empresa extraer insights accionables de sus datos rápidamente. Los procedimientos estadísticos avanzados ayudan a garantizar una alta precisión y una toma de decisiones de calidad	DESKTOP-RLBIKVS	META
22	Avast Free Antivirus	Software Antivirus.	FISCALIA-PC	META
23	Python 3.10.4	Python es un lenguaje de programación	SPF2DDTV1	ATLANTICO

Fuente: consolidación información DCI

De acuerdo con la Subtic el software descrito lo usan temporalmente los usuarios por sus funciones del cargo. Se solicitó a la mesa de servicios la correspondiente desinstalación de estos.

4.6. HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CONTROL DEL LICENCIAMIENTO EN LA FGN

La Subdirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones mediante comunicación del 9 de febrero de 2023 manifestó que en la Entidad no se cuenta con herramienta específica para el control del licenciamiento.

4.7. DIRECTRICES IMPLEMENTADAS PARA EL DESTINO FINAL DEL SOFTWARE OBSOLETO EN LA FGN

La Subdirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones emite concepto de baja del software obsoleto mediante el documento FGN-AP02-F-09 Formato de Emisión de Concepto Técnico de Recursos de Hardware y Software para Devolución o Baja del

AVENIDA CALLE 24 No. 52-01 EDIFICIO GUSTAVO DE GREIFF PISO 2 BOGOTÁ D.C. CÓDIGO POSTAL 111311

CONMUTADOR: 5702000 EXT: 10720

www.fiscalia.gov.co



Inventario del Proceso Gestión TIC de acuerdo con la solicitud del funcionario custodio del bien, para lo cual, se valida si la licencia es obsoleta o si por el contrario corresponde a una suscripción periódica vencida. Una vez verificada la obsolescencia o el vencimiento de la suscripción se emite concepto con destino al coordinador del almacén de bienes de la Subdirección de Bienes de la entidad, quien gestiona y define el destino final que se le dará a la licencia.

4.8. CERTIFICADOS DE OBSOLESCENCIA DE LICENCIAS DE SOFTWARE

Se observó 23 conceptos técnicos donde se dieron de baja 172 licencias de software.

4.9. TITULARIDAD SOBRE DERECHOS DE AUTOR EN SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS DESARROLLADOS POR LA ENTIDAD Y SI SE ENCUENTRAN LEGALIZADOS

Tabla No. 5 Titularidad sobre Derechos de Autor en Software o Programas Informáticos

ITEM	NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	SIGLA	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	REGISTRO DERECHOS DE AUTOR
1	Sistema Único de Comparación Balística	SUCOBA	El sistema permite correlacionar varios homicidios que estén conectados al arma de fuego vainillas o proyectiles incautados, estos son remitidos a los laboratorios distribuidos a nivel.	14/09/2012 Libro 13 Tomo 34 Partida 351
2	Evidentix	EVIDENTIX	Registra información de las diferentes labores propias de la investigación en la labor del CTI.	16/04/2001 Libro 13 Tomo 7 Partida 19
3	Sistema de Información Administración de los Seguros de bienes y funcionarios	SIASEF	Sistema de Información que permite la Administración de los Seguros de bienes y funcionarios de la FGN	6/02/2012 Libro 11 Tomo 104 Partida 57
4	Sistema de Atención con Turnos	SIGTURNOS	Sistema de Atención al Público en las Salas de Recepción de Denuncias SRD y Salas de Atención a Víctimas de la DNJT.	9/06/2015 Libro 13 Tomo 47 Partida 341
5	Sistema de Información de intercambio de Pruebas de Asuntos Internacionales	SIPRAIN	En este Sistema se registra todo el intercambio de pruebas (cartas rogatorias, exhortos, notas suplicatorias y comisiones rogatorias) que envía y recibe la Fiscalía General de la Nación con el resto del mundo.	2000 a 2004 se realizó trámite para inscribirlo en derechos de autor
6	Sistema de Información para el registro de los expedientes disciplinarios.	SIREDD	Permite el registro de la información de Quejas, Procesos Disciplinarios que lleva la Dirección de Control Disciplinario, reparto carga laboral de los abogados, generar reportes	17/06/2004 Libro 13 Tomo 12 Partida 171

ITEM	NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	SIGLA	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	REGISTRO DERECHOS DE AUTOR
			para el Control de Gestión, apoyo a la Dirección	
7	Sistema de Información de Planes de Mejoramiento	SISPLAM	Sistema de información para el registro del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República- CGR. Sistema para la Administración de Planes de Mejoramiento	2/08/2005 Libro 13 Tomo 14 Partida 400
8	Sistema de Información Integrado Administrativo y Financiero	SIAF	Sistema de Información Administrativo y Financiero-Apoya la gestión del área administrativa (Almacén, inventarios, viáticos, transportes, armamento) y financiera	6/06/2001 Libro 13 Tomo 7 Partida 287
9	Sistema de Información judicial de la Fiscalía	SIJUF	Apoya la actuación Procesal / Ley 600 de 2.000 en cuanto al control de gestión de unidades, distribución de carga de fiscales delegados y los títulos Judiciales	28/12/2000 Libro 13 Tomo 6 Partida 478 SIJUF MUNICIPAL 2/08/2005 Libro 12 Tomo 14 Partida 399
10	Sistema de Información para la Oficina de Jurídica	SIJUR	Sistema de Información para la Oficina de Jurídica.	17/06/2004 Libro 13 Tomo 12 Partida 172

Fuente: Subdirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones FGN

De igual manera se identificó tres (3) sistemas de información los cuales se encuentran en proceso de registro en la DNDA:

Tabla No. 6 Software o Programas Informáticos en proceso de Registro en la DNDA

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	SIGLA	ESTADO
Ingreso al Sistema de Información de la Dirección de Protección y Asistencia SIDPA	SIDPA Versión 1.0	En proceso de registro en la DNDA.
Plataforma para la radicación de solicitudes de información y búsqueda selectiva en bases de datos de entidades externas	FUSIONDATA	En proceso de registro en la DNDA.
Sistema de Información de la Dirección de Justicia Transicional	SIJYP	En proceso de recolección de soportes para el registro del sistema de información.

Fuente: Subdirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones FGN
AVENIDA CALLE 24 No. 52-01 EDIFICIO GUSTAVO DE GREIFF PISO 2 BOGOTÁ D.C. CÓDIGO POSTAL 111311

CONMUTADOR: 5702000 EXT: 10720

www.fiscalia.gov.co

4.10. ACCIONES ADELANTADAS CON OCASIÓN DEL SEGUIMIENTO VIGENCIA ANTERIOR

Tabla No. 7 Seguimiento Acciones a las recomendaciones

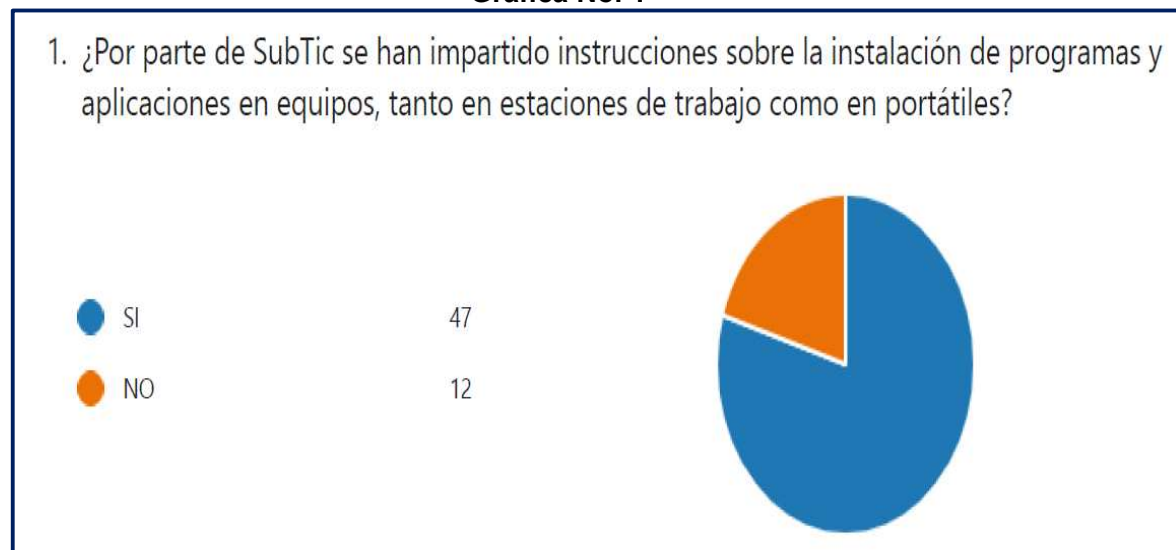
RECOMENDACIONES 2022	ACCIONES ADELANTADAS
1. Establecer mecanismos de control del hardware y el software instalado en los equipos que ingresan a la Fiscalía General de la Nación mediante la figura de Comodato.	Emitir memorando a los Directores y analistas de sistemas de las seccionales, respecto al registro de los bienes en el aplicativo SIAF con procedencia de comodato, y en la medida que se disponga del licenciamiento del agente en la Herramienta DEXON, se realizará la instalación en estos equipos de cómputo. Mediante el memorando con radicado 20231200000093 del 20/01/2023, cuyo asunto son; establece las pautas exigencias y requisitos de cumplimiento para la administración y manejo de equipos de cómputo de tipo servidor, de escritorio, portátiles y similares, que corresponden al concepto de ingreso a almacén por comodato. (Recomendación acogida)
2. Reiterar a las Seccionales que la política relacionada con el tratamiento de Software licenciado también es aplicable a los equipos que ingresan a la Entidad, en calidad de comodato.	Emitir memorando a los Directores y analistas de sistemas de las seccionales, respecto al tratamiento de software licenciado en los equipos de cómputo que ingresen a la Entidad en calidad de comodato. De acuerdo con el memorando No. 002 con radicado 20231200000083 del 19/01/2023, cuyo asunto es; Lineamientos para registrar en el SIAF los equipos de cómputo recibidos por la FGN en la modalidad de comodato. (Recomendación acogida)
3. Realizar revistas para los equipos portátiles de la entidad, con el fin de identificar que el software instalado esté debidamente autorizado.	Realizar a través de la herramienta de gestión DEXON, una revisión semestral a los equipos portátiles detectados, respecto al software autorizado. En relación con el correo del 24/03/2023 donde se compartió la carpeta "RE: reporte equipos portátiles con software autorizado", se observó dos archivos donde se relacionan los equipos portátiles información extraída de la herramienta DEXON, sin embargo en estos no se identificó el seguimiento al software instalado el cual esté debidamente autorizado. (Recomendación acogida parcialmente)
4. Seguir adelantado campañas de difusión al usuario sobre las políticas y el buen uso de Software licenciado que se utiliza en los equipos de la Entidad	Continuar adelantado campañas de difusión al usuario sobre las políticas y el buen uso de Software licenciado que se utiliza en los equipos de la Entidad. Se evidenció correo masivo del 13 de septiembre de 2022 dirigido a los funcionarios de la FGN, sobre el uso seguro del software legal donde se dan los lineamientos como se describe en la pieza informativa. (Recomendación acogida)

Fuente: consolidación información DCI

4.11. ENCUESTA SOBRE CONOCIMIENTOS EN EL TEMA DE DERECHOS DE AUTOR

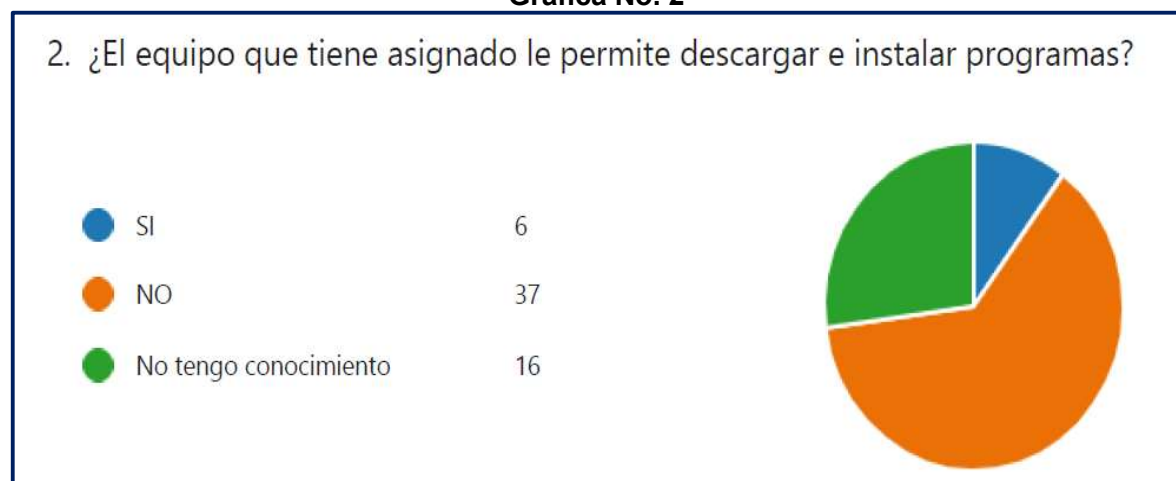
Los siguientes resultados corresponden a las encuestas diligenciadas por un total de 59 servidores de un universo de 110:

Gráfica No. 1



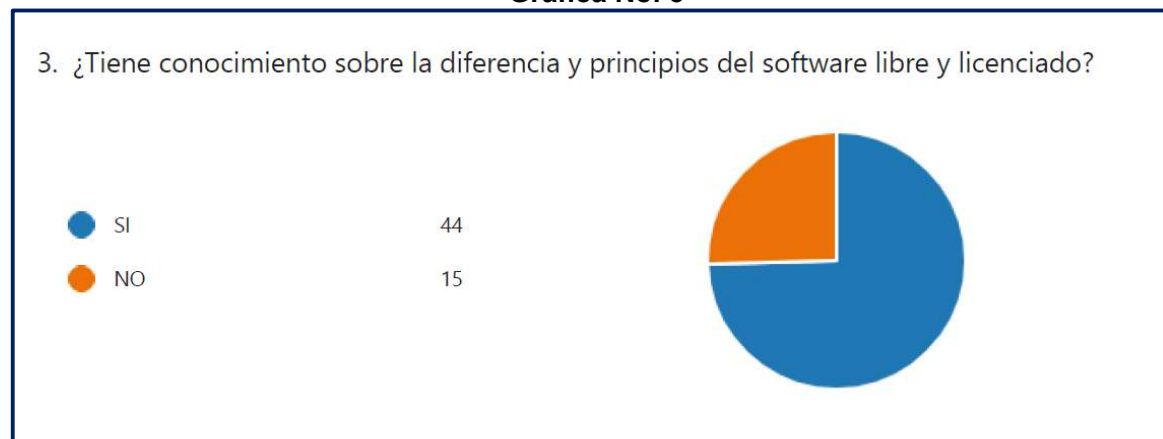
En la gráfica No. 1 se observa que, de los 59 servidores encuestados, 47 manifestaron haber recibido instrucciones por parte de SubTic sobre la instalación de programas y aplicaciones en equipos, lo que corresponde a un 80% de percepción de conocimiento sobre el tema.

Gráfica No. 2



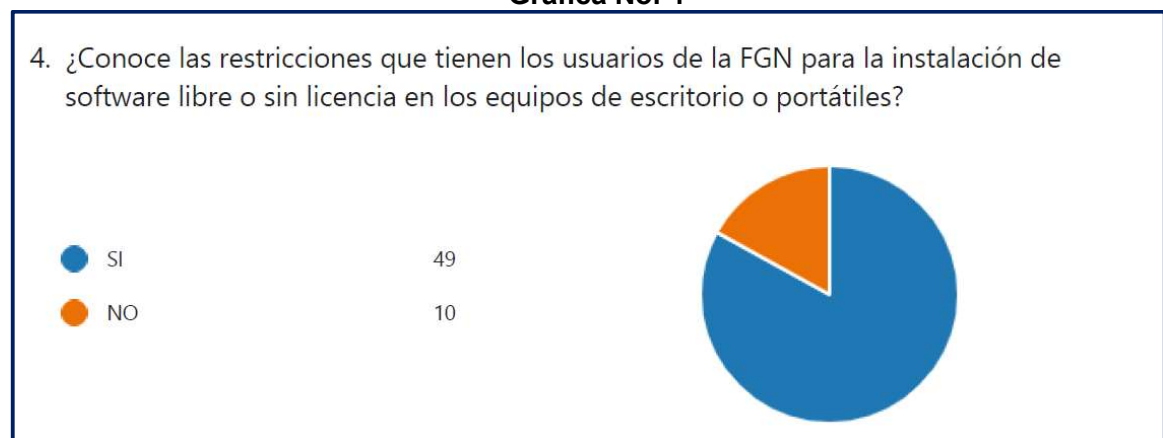
Respecto al conocimiento sobre la descarga e instalación de programas en los equipos asignados, 37 servidores que corresponde a un (63%) del total encuestado respondió que no le permite; 16 (27%) no tienen conocimiento y 6 funcionarios (10%) respondieron que sí.

Gráfica No. 3



En la gráfica No. 3, se observa que 44 servidores que corresponden a un 75% del universo, respondieron que sí tienen conocimiento sobre la diferencia y principios del Software libre y licenciado, frente a 15 (25%) no tiene conocimiento.

Gráfica No. 4



Sobre las restricciones para la instalación de Software libre o sin licencia en los equipos, 49 funcionarios que corresponden al 83% tiene conocimiento, frente a 10 (17%) que respondió no tenerlo.

Gráfica No. 5

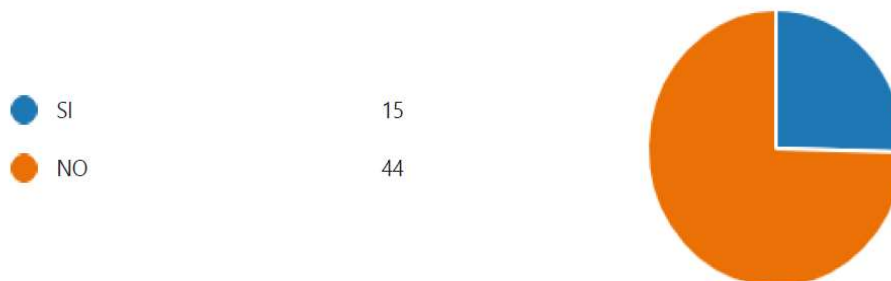
6. ¿Conoce el procedimiento para solicitar la instalación de algún programa que requiera en su equipo?



En la gráfica No. 6 se pudo observar que 41 servidores que corresponden a un (69%) conocen el procedimiento para solicitar la instalación de los programas en los equipos; 18 (31%) no tienen conocimiento.

Gráfica No. 6

7. ¿Conoce el procedimiento para dar de baja el software obsoleto?



Sobre el procedimiento para dar de baja el Software obsoleto, 44 personas (75%) no tiene conocimiento y 14 (25%) afirman conocerlo.

5. PUBLICACIÓN.

Se realizó la publicación de los resultados del software de la presente vigencia en la página web de la Dirección Nacional de Derechos de Autor el 17 de marzo de 2023 dentro de los plazos establecidos por dicha entidad.



MINISTERIO DEL INTERIOR



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):
EDGAR MOISES BALLESTEROS RODRIGUEZ
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Bogota D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 17-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Rama Judicial
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Nit	800152783
Nombre funcionario	EDGAR MOISES BALLESTEROS RODRIGUEZ
Dependencia	DIRECCION DE CONTROL INTERNO
Cargo	DIRECTOR ESTRATEGICO I
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	26000
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si



• www.derechodeautor.gov.co
• derechodeautorcol
• derechodeautor
• derechodeautor
• derechodeautor

• www.registroenlinea.gov.co
• Calle 26 N° 53A - 15 Piso 17
• Teléfono (571) 7868220
• Línea PQRS: 01 8000 127878
• info@derechodeautor.gov.co

AVENIDA CALLE 24 No. 52-01 EDIFICIO GUSTAVO DE GREIFF PISO 2 BOGOTÁ D.C. CÓDIGO POSTAL 111311

CONMUTADOR: 5702000 EXT: 10720

www.fiscalia.gov.co



MINISTERIO DEL INTERIOR 3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	• Cambio periódico de la contraseña del usuario administrador en la plataforma de computadores. • Se valida y actualiza una imagen procedente de sistema operativo para instalar en los equipos de los funcionarios (24.681 computadores), a los cuales se les garantiza el software base. • Control a las solicitudes de instalación del software no licenciado por los usuarios en la mesa de servicios, ante los requerimientos de instalación de software informados por los usuarios se valida la necesidad y disponibilidad de licencias del caso, así como la validación de la procedencia del software que el usuario requiere instalar. En caso de viabilizar la instalación, se verifica que el usuario disponga de los medios licenciados a nombre de la FGN o que se trate de Open Source, previo concepto del riesgo vulnerabilidad del área de seguridad de la información. • Revista a equipos portátiles de la entidad, actividad que se ejecuta al momento de realizar los mantenimientos preventivos. • Campañas informativas a los usuarios por la intranet y correos masivos.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Se precisa que la Subdirección TIC, emite el concepto técnico de baja de las licencias de software a petición de los funcionarios, para lo cual, se valida si la licencia es obsoleta o si por el contrario corresponde a una suscripción periódica vencida. Una vez verificada la obsolescencia o el vencimiento de la suscripción se emite concepto con destino al coordinador del almacén de bienes de la Subdirección de Bienes de la entidad, quien gestiona y define el destino final que se le dará a la licencia.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: edgar.ballesteros@fiscalia.gov.co



www.derechodeautor.gov.co
[@derechodeautor](https://www.facebook.com/derechodeautor)
[@derechodeautor](https://www.instagram.com/derechodeautor)
[/derechodeautor](https://www.youtube.com/derechodeautor)

www.registroenlinea.gov.co
 Calle 28 N° 15A - 15 Piso 17
 Teléfono (571) 7868220
 Línea PQR: 01 8000 127878
info@derechodeautor.gov.co

6. RECOMENDACIONES

- Continuar realizando las revistas a los equipos portátiles de la entidad, con el fin de identificar que el software instalado esté debidamente autorizado.
- Estudiar la posibilidad de contar con un aplicativo que permita llevar el control del software con que cuenta la FGN.
- Fortalecer con mayor periodicidad las campañas de difusión y tip's informativos en la entidad sobre las políticas y el buen uso del software utilizado en la Entidad.



- Estudiar la viabilidad de comunicar de forma periódica a los funcionarios el procedimiento para solicitar la instalación de los programas en los equipos, con el propósito de evitar la instalación de software no autorizado en los equipos que no están vinculados al dominio de la red de datos de la FGN.
- Estudiar la viabilidad de comunicar de forma periódica a los funcionarios el procedimiento para solicitar dar de baja el Software obsoleto.

7. CONCLUSIONES

- Con base en la información suministrada por la Subdirección de Tic en relación con el inventario de equipos, la entidad posee 26.000 entre servidores virtuales, servidores físicos, equipos de escritorio y portátiles.
- En la muestra realizada a 110 equipos se observó que el Software instalado se encuentra debidamente licenciado (Sistema operativo, Office, Antivirus).
- Se estableció la implementación de mecanismos de control con el propósito de evitar la descarga e instalación de Software no autorizado.
- Durante la vigencia 2022 se observó el trámite de 23 conceptos técnicos para dar de baja 172 licencias de Software.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Los auditores al suscribir la presente acta se comprometen a guardar la confidencialidad de la información que conozcan durante el desarrollo de la presente actividad, la cual será utilizada exclusivamente para los fines propios de la auditoría o Seguimiento en ejecución.

AUDITOR LÍDER:

GABRIEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

EQUIPO AUDITOR:

ADRIANA FERNANDA GALINDO LONDOÑO